

Junta de Andalucía Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados	SOLICITUD ÚNICA 2023 CESIÓN DE COBROS	CESIÓN-Anverso Registro de entrada de la Administración
Nº EXPEDIENTE 		

A CUMPLIMENTAR POR EL CEDENTE:

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			DNI/NIF	
DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN				
CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO DE NOTIFICACIÓN		PROVINCIA DE NOTIFICACIÓN	
TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO		
APELLIDOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL			☐ Varón ☐ Mujer	
DATOS BANCARIOS (ENTIDAD FINANCIERA):				

A CUMPLIMENTAR POR EL CESIONARIO:

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			DNI/NIF	
DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN				
CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO DE NOTIFICACIÓN		PROVINCIA DE NOTIFICACIÓN	
TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO		
APELLIDOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL			☐ Varón ☐ Mujer	
DATOS BANCARIOS (ENTIDAD FINANCIERA):				

EXPONEN:

Que el cedente accede a la cesión del cobro de las ayudas solicitadas en su solicitud única de ayudas 2023/2024, que se detallan en el apartado de ayudas cedidas, al cesionario, en virtud de lo establecido en el Anexo I del Reglamento (CE) 885/2006, de 21 de junio.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

- ☐ Copia del CIF del Cesionario.
- ☐ Copia del CIF del Representante Legal del Cesionario
- ☐ Copia de la Documentación Justificativa de la Representación Legal del Cesionario
- ☐ Original del Certificado de la Cuenta Bancaria del Cesionario
- ☐ Otros documentos:

En _____ a _____ de _____ de 2023

Firma del cedente Firma del cesionario

ILMA. SRA. DIRECTORA GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS





**Consejería de Agricultura, Pesca,
Agua y Desarrollo Rural**
Dirección General de Ayudas Directas
y de Mercados

CESIÓN DE COBROS

CESIÓN-Reverso

Registro de entrada de la Administración

Nº EXPEDIENTE

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DNI/NIF

A lo largo del año 2023 las siguientes ayudas:

- ☐ Ayuda básica a la renta para la sostenibilidad (ABRS)
 - ☐ Ayuda complementaria redistributiva
 - ☐ Ayuda complementaria para jóvenes agricultores y agricultoras
- Pagos directos asociados a los agricultores**
- ☐ Ayuda a la producción sostenible de proteínas de origen vegetal
 - ☐ Ayuda a la producción sostenible de arroz
 - ☐ Ayuda a la producción sostenible de remolacha azucarera
 - ☐ Ayuda a la producción sostenible de tomate para transformación
 - ☐ Ayuda a los productores de frutos secos en áreas con riesgo de desertificación
 - ☐ Ayuda a la producción tradicional de uva pasa
 - ☐ Ayuda al olivar con dificultades específicas y alto valor medioambiental
 - ☐ Pago específico al cultivo del algodón

- ☐ Ayuda para los ganaderos extensivos de vacuno de carne
- ☐ Ayuda para el engorde de terneros en la explotación de nacimiento
- ☐ Ayuda para el engorde sostenible de terneros
- ☐ Ayuda para la producción sostenible de leche de vaca
- ☐ Ayuda para los ganaderos extensivos y semiextensivos de ovino y caprino de carne
- ☐ Ayuda para la producción sostenible de leche de oveja y cabra
- ☐ Ayuda para los ganaderos extensivos y semiextensivos de ovino y caprino sin pastos a su disposición y que pastorean superficies de rastrojeras, barbechos y restos horticolas

- ☐ Pastoreo extensivo
- ☐ Siega sostenible
- ☐ Islas de biodiversidad en pastos

- ☐ Rotación de cultivos con especies mejorantes
- ☐ Siembra directa

- ☐ Cubierta vegetal espontánea o sembrada
- ☐ Cubierta inerte de restos de poda

- ☐ Espacios de biodiversidad
- ☐ Gestión sostenible de la lámina de agua: Nivelación anual del terreno para favorecer una lámina de agua homogénea
- ☐ Gestión sostenible de la lámina de agua: Siembra en seco con inundación tras 30-45 días tras la siembra
- ☐ Gestión sostenible de la lámina de agua: Secas intermitentes al realizar tratamientos herbicidas o fitosanitarios
- ☐ Gestión sostenible de la lámina de agua: Construcción de caballones que mejoren la eficiencia en la distribución del agua

- | | |
|--------------------------|--|
| ☐ | 6501.2.1. Cultivos herbáceos de secano. Convocatoria 2023 |
| ☐ | 6501.2.2. Invernaderos: hortalizas intensivos. Convocatoria 2023 |
| ☐ | 6501.2.3. Cultivos industriales. Algodón y remolacha. Convocatoria 2023 |
| ☐ | 6501.2.4. Compromiso voluntario de Cultivos industriales. Algodón y remolacha. Convocatoria 2023 |
| ☐ | 6501.2.5. Castaño. Convocatoria 2023 |
| ☐ | 6501.2.6. Uva Pasa. Convocatoria 2023 |

- ☐ 6503.1. Conversión a prácticas y métodos de agricultura y ganadería ecológica. Convocatoria 2023
- ☐ 6503.2. Mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura y ganadería ecológica. Convocatoria 2023

- ☐ 6613.1. Pago compensatorio por zonas montañosas. Convocatoria 2023
- ☐ 6613.2. Pago compensatorio por otras zonas con limitaciones naturales significativas. Convocatoria 2023
- ☐ 6613.3. Pago compensatorio por otras zonas con limitaciones específicas. Convocatoria 2023

- ☐ 10.1.13. Mantenimiento de sistemas tradicionales de ganadería extensiva de Andalucía en rumiantes. Convocatoria 2020
- ☐ 10.1.8.2. Sistemas agrarios de especial interés para las poblaciones de aves de los arrozales andaluces. Convocatoria 2022

- ☐
- Pago al régimen de ayudas a la forestación de tierras agrícolas por primas compensatorias de rentas para superficies agrarias forestadas

Firma del cesionario



ILMA. SRA. DIRECTORA GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS